

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 5-2025-CS/IVP

1	NÚMERO DE ACTA	006-2025-CS/IVP-AS 5-2025
----------	-----------------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, Huancavelica, a los 11 días del mes de abril del año 2025, en las instalaciones del INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA, a las 14:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 139-2025-GG-IVP/MPH, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 5-2025-CS/IVP, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO SAN JERONIMO (KM 0+900) - SACSAMARCA - EMP. HV-903, DISTRITO HUANCAVELICA, HUANCAVELICA, HUANCAVELICA, a fin de efectuar la continuidad de la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	Cpc. Wilber Paul Huayllani Laurente	Titular	X	Dependencia: ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
			Suplente		
	Primer Miembro	Ing. Karen Rosario Pariona Uchuypoma	Titular	X	Dependencia: MONITOR VIAL
			Suplente		
	Segundo Miembro	Ing. Andres Juscamayta Montañez	Titular	X	Dependencia: MONITOR VIAL
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
	N°	Nombre o razón social del participante
		RUC
	1	ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO HUANCA WILCA
	2	EMPRESARIOS PROFESIONALES EMPRO S.A.C.
	3	CONTRATISTAS GENERALES LACHOCC VERDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	4	ASOCIACION CIVIL OCCOPATA HUANCALPI
	5	"SVIMULT S.A.C."
	6	ASTRO PERU EIRL
	7	PROYECTOS Y SERVICIOS Q & C E.I.R.L
	8	GRUPO RIVEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO RIVEROS E.I.R.L.
	9	LCP PROYECTOS S.A.C.
	10	EMPRESA ABC GRUPO EMPRESARIAL CORPORATIVA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
	11	CONSTRU COND S.A.C.
	12	MAQC CONSTRUCTOR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - MAQC CONSTRUCTOR S.A.C.
	13	CONSTRUCTORA PNA ARAOZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	14	LA PERLA DORADA CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
	15	GPG CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	16	J. C. R. INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	17	MALDONADO GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	18	YPS INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YPS INVERSIONES E.I.R.L.
	19	MGM PETRA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	20	INGENIERA & CONSTRUCCION JESMAR S.A.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 5-2025-CS/IVP

21	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.	20611313340
----	----------------------------	-------------

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en la ficha del proceso, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO VIAL LCP	10/4/2025	23:07:35
2	GRUPO RIVEROS E.I.R.L.	10/4/2025	23:14:32
3	CONSTRU COND S.A.C.	10/4/2025	23:44:06
4	ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO HUANCA WILCA	10/4/2025	20:54:24
5	CONSTRUCTORA PNA ARAOZ EIRL	10/4/2025	23:16:18
6	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L	10/4/2025	23:30:23

6 Acto seguido, se procede con la verificación de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria según el numeral 81.2 del reglamento y bases el mismo que tiene la condición de ADMITIDA.

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se DESCALIFICAN según numeral 82.1, por lo que no pasan a calificación y evaluación según el numeral 82.2 y 82.3 del reglamento		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	CONSTRU COND S.A.C.	De la documentación presentada por el postor se puede apreciar que postula una persona JURIDICA el mismo que debe de registrarse en el ANEXO 2 y no corresponde consignar datos del Sr LUIS ALBERTO QUISPE CONDOR. Por otro lado la norma de contrataciones prevee los supuesto de subsanación en el Art. 60, y de la revisión del ANEXO 6, se aprecia que no se encuentra firmada o suscrita por lo que según el numeral 60.4 del Art. 60 del RLCE, "LA FALTA DE FIRMA EN LA OFERTA ECONOMICA NO ES SUBSANABLE".

8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO VIAL LCP	unico
2	GRUPO RIVEROS E.I.R.L.	unico
3	ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO HUANCA WILCA	unico
4	CONSTRUCTORA PNA ARAOZ EIRL	unico
5	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L	unico

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9,1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Oferta menor
1	CONSORCIO VIAL LCP	63.719.92	63.719.92
2	GRUPO RIVEROS E.I.R.L.	63.719.92	
3	ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO HUANCA WILCA	63.719.92	
4	CONSTRUCTORA PNA ARAOZ EIRL	63.719.92	
5	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L	63.719.92	

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 5-2025-CS/IVP

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO VIAL LCP	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO	90,00	puntos	
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA			
	MEJORA 1: (EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD VIAL)	3	puntos	
	MEJORA 2: INCLUSION SOCIAL)	4	puntos	
	MEJORA 3: (CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAL DE CANTERA)	3	puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100,00	Puntos	
	10,2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		GRUPO RIVEROS E.I.R.L.
FACTORES			PUNTAJES	
PRECIO		90,00	puntos	
MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA				
MEJORA 1: (EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD VIAL) El cronograma valorizado no guarda coherencia		0	puntos	
MEJORA 2: INCLUSION SOCIAL)		4	puntos	
MEJORA 3: (CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAL DE CANTERA)		3	puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		97,00	Puntos	
10,3		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO HUANCA WILCA
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO	90,00	puntos	
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA			
	MEJORA 1: (EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD VIAL)	3	puntos	
	MEJORA 2: INCLUSION SOCIAL)	4	puntos	
	MEJORA 3: (CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAL DE CANTERA) No describe de manera correcta el cronograma valorizado	0	puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	97,00	Puntos	
	10,4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		CONSTRUCTORA PNA ARAOZ EIRL
FACTORES			PUNTAJES	
PRECIO		90,00	puntos	
MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA				
MEJORA 1: (EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD VIAL) No describe de manera correcta la mejora		0	puntos	
MEJORA 2: INCLUSION SOCIAL)		4	puntos	
MEJORA 3: (CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAL DE CANTERA)		3	puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		97,00	Puntos	



ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 5-2025-CS/IVP

10,5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	90 puntos
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	puntos
	MEJORA 1: (EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD VIAL) El cronograma valorizado no guarda coherencia	0 puntos
	MEJORA 2: INCLUSION SOCIAL)	4 puntos
	MEJORA 3: (CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAL DE CANTERA)	3 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	97 Puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION N 10%	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL
1	GRUPO RIVEROS E.I.R.L.	97,00	9,70	4,85	111,55
2	ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO HUANCA WILCA	97,00	9,70	4,85	111,55
3	CONSORCIO VIAL LCP	100,00	10,00	5,00	115,00
4	CONSTRUCTORA PNA ARAOZ EIRL	97,00	9,70	4,85	111,55
5	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L	97,00	9,70	4,85	111,55

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DESPUES DEL DESEMPATE

El criterio de desempate adoptado para este caso fue aplicado estrictamente lo descrito en el Artículo 91 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. De acuerdo al desempate realizado, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO VIAL LCP	115,00
2	CONSTRUCTORA PNA ARAOZ EIRL	111,55
3	ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO HUANCA WILCA	111,55
4	GRUPO RIVEROS E.I.R.L.	111,55
5	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L	111,55

Nota.- El criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación fue a través de sorteo por el SEACE

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITE DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO VIAL LCP	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	X	
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2	CAPACITACION	X	
B.3.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACIÓN	X	

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 5-2025-CS/IVP

	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
12,2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSTRUCTORA PNA ARAOZ EIRL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	X	
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.3.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	C.1	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **PRIMER** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO VIAL LCP

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admision, evaluacion de ofertas y calificacion y se adjudica la **BUENA PRO** al postor CONSORCIO VIAL LCP, por el monto de **S/ 63,719.92 (Sesenta y Tres Mil Setecientos Diecinueve con 92/100 soles)**, incluido todos los tributos e impuestos de ley.

Se concluye la evaluacion siendo las 16:00 horas del dia 22 de Abril de 2025.

15 DISPOSICION COMPLEMENTARIA

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, mencionan que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 64.6 del Artículo 64 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado solicitan a la Entidad la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro. En caso de comprobar inexactitud o falsedad en las declaraciones, información o documentación presentada, la Entidad declara la nulidad del otorgamiento de la buena pro o del contrato, dependiendo de la oportunidad en que se hizo la comprobación, de conformidad con lo establecido en la Ley y en el Reglamento Adicionalmente, la Entidad comunica al Tribunal para que inicie el procedimiento administrativo sancionador y al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

16



Cpc. Wilber Paul Huayllani Laurente

PRESIDENTE



Ing. Karen Rosario Pariona Uchuypoma

PRIMER MIEMBRO



Ing. Andres Juscamayta Montañez

SEGUNDO MIEMBRO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA **Objeto de la Contratación :** Servicio
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-CS/IVP-1 **Nro. Convocatoria :** 1
Descripción del Objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO SAN JERONIMO (KM 0+900) - SACSAMARCA - EMP. HV-

Datos del ítem y sorteo

Número ítem	1	Fecha :	22/04/2025	Hora :	9:48 AM
Descripción ítem	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS Usuario que actualizó : WILBER PAUL HUAYLLANI LAURENTE				

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Mype	Empresa Integrada por discapacitados	Orden de Preferencia
20604298491	CONSORCIO VIAL LCP	115.0	SI	NO	1
20605718877	CONSTRUCTORA PNA ARAOZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	111.55	SI	SI	2
20486211122	ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO HUANCA WILCA	111.55	SI	SI	3
20604223068	GRUPO RIVEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -	111.55	SI	NO	4
20611313340	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.	111.55	SI	NO	5

